

## ACTA DE APERTURA DEL FICHERO "A"

### Documentación General. Calificación de documentos

<b>Nº de Expediente</b>	SER-24-0131-OSA		
<b>Título Abreviado</b>	Servicio de Pruebas Diagnósticas (EMG) en Alicante (Alicante)		
<b>Órg. Contratación</b>	MCE DIR. MÉDICA Y DE PRESTACIONES		
<b>Unidad Promotora</b>	CONCIERTOS SANITARIOS		
<b>Procedimiento</b>	Abierto	<b>Modalidad Contrato</b>	Servicios
<b>Tipo Tramitación</b>	Ordinario	<b>Forma Adjudicación</b>	Pluralidad de Criterios
<b>CPV</b>	85.120000-6 Servicios de ejercicio de la medicina y servicios conexos.		
<b>Valor Estimado</b>	150.987,20 €	<b>Tipo Impuesto</b>	Exento de IVA
<b>Presupuesto de Licitación</b>	80.886,00 €	<b>Tipo Impositivo</b>	
<b>Total (impuestos incluidos)</b>	80.886,00 €		
<b>Lotes</b>	NO	<b>Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.</b>	36 Meses
<b>Asistentes</b>	<b>Cargo</b>	<b>Persona</b>	
	Presidente/a Vocal Técnico/a Secretario/a	Rafael Salado Cereijo Pilar Catalán Serrano Cristina Ornos Gispert	

En Madrid, siendo el día 26 de marzo de 2024

Tras la constitución de esta Mesa de Contratación, el Presidente acuerda proceder a examinar formalmente las solicitudes de participación y la documentación administrativa (declaración responsable) recibida.

Los miembros de la Mesa hacen constar que, a su leal saber y entender, no tienen conflicto de intereses con respecto al operador que ha presentado oferta en el presente procedimiento

La Mesa a la vista de lo señalado en el art. 157 de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) **DECLARA:**

**PRIMERO:** Que han presentado la declaración responsable ajustada al modelo de documento europeo único de contratación, las siguientes proposiciones:

NOMBRE EMPRESA	CIF	FECHA PRESENTACIÓN
VITHAS ALICANTE, S.L.	B03000684	13/03/2024
CLINICA VISTAHERRMOSA GRUPO HLA, S.L.	B54933270	12/03/2024

1/2

Firmado por: MARIA CRISTINA ORNOSA GISPERT

Cargo: T.Adm.

Fecha: 26-03-2024 09:06:05

Firmado por: MARIA PILAR CATALAN SERRANO

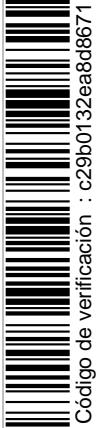
Cargo: Coord. Servicio

Fecha: 26-03-2024 09:39:56

Firmado por: RAFAEL SALADO CEREIJO

Cargo: T.Adm.

Fecha: 01-04-2024 13:53:39



**SEGUNDO:** Que tras la revisión de la documentación aportada la Mesa concluye que las proposiciones de las siguientes empresas adolecen de deficiencia o falta de documentación, por lo que se procederá a solicitar las correspondientes subsanaciones.

NOMBRE EMPRESA	DEFICIENCIA O DOCUMENTACIÓN QUE FALTA
CLINICA VISTAHERMOSA GRUPO HLA, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta el DNI de los profesionales puestos a disposición para la prestación del Servicio, informados en el Anexo III</li> <li>- Falta documentación justificativa de la relación laboral del personal puesto a disposición para la prestación del Servicio, informado en el Anexo III, con el Centro Sanitario.</li> </ul>

Se confiere a aquellos interesados cuya documentación es subsanable un plazo de **3 días** a tal efecto conforme determina el artículo 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP) y el artículo 141 LCSP.

**TERCERO:** Que tras la revisión de la documentación aportada la Mesa concluye declarar conforme la documentación administrativa de los siguientes licitadores:

NOMBRE EMPRESA	CIF
VITHAS ALICANTE, S.L.	B03000684

**CUARTO:** En función de lo expuesto, se ordena proceder a realizar las oportunas comunicaciones a los licitadores afectados y a continuar con el procedimiento de contratación.



Código de verificación : c29b0132ea8d8671